

## Ni austeridad ni reactivación

La celebración de Juntas Generales ha sido la ocasión para que ciertas figuras representativas del mundo de las finanzas expresen sus opiniones sobre el momento económico y formulen sus propuestas. Economistas de la oposición han repetido en los últimos días los esquemas que vienen propugnando desde hace algunos meses. Y por último, dirigentes de organizaciones empresariales han manifestado sus criterios sobre el mismo tema. Al tiempo, el Gobierno retrasa la publicación de sus intenciones sobre la materia y lo hace al parecer porque se han manifestado importantes discrepancias internas al respecto.

El Gobierno sigue decidido a promover una cierta expansión de la economía: el aumento del Producto Nacional Bruto en un 3,5 por ciento en 1977 es su objetivo; para lograrlo, la clave va a ser el aumento del consumo del sector público en un 5 por 100; y como contrapartida de este crecimiento habrá que soportar un aumento de los precios al consumo del 18 por ciento, que en la práctica muy bien podría llegar a ser del 25 por 100. El programa podría calificarse de moderadamente expansionista, con graves riesgos inflacionistas: entre otras cosas la experiencia de 1976 demuestra que el Tesoro carece de fondos y en una perspectiva electoral a nadie se le ocurre pensar que el Gobierno vaya a ser capaz de realizar una efectiva reforma fiscal en tan corto espacio de tiempo que le permita obtener los fondos necesarios para acometer tan importantes gastos de inversión del sector público.

Sería colocar el tejado antes de haber construido la casa: sin reforma fiscal, pensar en gastos públicos en sectores de alto efecto multiplicador de la actividad económica y con gran capacidad de absorción de mano de obra, para lo único que puede valer es para agravar la inflación.

De un déficit presupuestario de 80.000 millones de pesetas previsto al final de la gestión Villar Mir se ha pasado (utilizando para ello desde los aumentos impositivos vía elevación de los precios de la gasolina y otros conceptos, hasta operaciones contables cuyos efectos aún van a notarse en los primeros meses de 1977, pasando por una total reducción de las inversiones) a un déficit de 20.000 millones. ¿Pasará igual en 1977? Todo indica que si se hacen las mismas cosas se obtendrán idénticos resultados.

Sólo que, como tímidamente han anunciado algunas fuentes próximas al Ministerio de Comercio, el gasto público va a hacer falta y en proporciones importantes y a cortísimo plazo para apoyar a la exportación. No entramos a considerar los peligros de apoyos financieros excesivos a la exportación,

máxime en un momento en que renacen en todos los países occidentales los hábitos proteccionistas. Pero con peligros o sin ellos, es el único camino posible para evitar el "estrangulamiento" de la economía, tal y como decía "Información Comercial Española" la pasada semana.

Una reforma fiscal por mínima que sea es imprescindible y a corto plazo: lo malo es que un acto político de tal naturaleza sólo puede abordarlo un Gobierno fuerte y representativo.

En resumidas cuentas, la opción que propone el Gobierno Suárez es difícilmente realizable. Sin embargo, dentro del Gobierno parecen existir además disensiones respecto a la propia opción. Y las disensiones tienen un fiel reflejo en el debate que José María Aguirre Gonzalo, presidente del Banco Español de Crédito, y Rafael Termes Carreró, consejero delegado del Banco Popular Español, han mantenido imaginariamente a través de los discursos que ambos han pronunciado en las Juntas Generales del Banco de Guipúzcoa —del que también es presidente el primero— y del Popular.

En el interior del Gobierno el debate parece estar mucho más matizado y la amenaza de próximos cambios ministeriales va a calmar los ánimos de ciertos ministros. Las dos opciones posibles, siempre sin salirse del esquema actual son: una reactivación moderada con fuertes dosis de inflación huyendo de las medidas que aviven el paro, actitud que sería demasiado impopular en un período preelectoral; frente a ello otros ministros propugnan medidas más claramente antiinflacionistas y con menor intencionalidad política electoral.

Insistimos en que la batalla es en cierta medida fútil: ni lo uno ni lo otro, con la capacidad de maniobra del Gobierno y su escasa fuerza en la política económica, va a resolver el problema. Entre otras cosas porque ese propósito antiinflacionista tiene una sola traducción posible y habitual: una más sólida congelación salarial sin contrapartidas en otros órdenes, difícilmente aceptable por los trabajadores.

La pelea vale en cualquier caso para demostrar algo evidente desde hacía algunos meses: no hay cabezas visibles que dirijan la economía. No hay un rector de la política económica; unas veces es Hacienda, otras Industria, otras Presidencia del Gobierno —que hasta el momento no se ha convertido en el superministerio económico del que se hablaba—, otras el Banco de España.

Y aunque los banqueros siempre han tenido "mucho mano" en la economía, sus constantes sugerencias en el terreno de la política económica vienen a constituir casi un refrando de esta falta de dirección por parte del Gobierno: ellos son

los primeros en detectarla y por eso multiplican sus consejos. Aguirre Gonzalo ha dicho en San Sebastián que hace falta un plan de reactivación destinado a aumentar la productividad, los consumos públicos y privados para luego poder proceder a reactivar la inversión. En este proceso hay que tener cuidado con los salarios, ha dicho, porque una congelación excesiva podría disminuir la demanda. Es casi un programa de Gobierno. Faltan muchas cosas en el mismo, entre otras la reforma fiscal, a la que tanta aversión tiene la derecha.

Rafael Termes Carreró propone exactamente lo contrario. "Si el Gobierno no quiere evitar la bancarrota del país es absolutamente indispensable que ataque el problema de la inflación, porque la inflación, cuando se hace galopante, es la antesala de la quiebra nacional", añadiendo que "por tercer año consecutivo, el Gobierno (...), apartándose de las recomendaciones técnicas de sus propios expertos, opta por una decisión política". El señor Termes propone lisa y llanamente un severo plan de austeridad. "Si las elecciones legislativas hubieran podido celebrarse en marzo, que está a la vuelta de la esquina, nada habría dicho". Pero el retraso es ya excesivo y el consejero delegado del Banco Popular asegura que el Gobierno que salga de esas elecciones tendrá que tomar medidas desagradables. ¿Por qué no tomarlas ahora? Por esas necesidades políticas que antes señalaba.

Más claro lo ha dicho el Consejo Nacional de Empresarios: "el crecimiento de los salarios deberá limitarse a tasas sensiblemente inferiores a las experimentadas por el coste de la vida en el período inmediatamente anterior que se determine", mientras que "el crecimiento de las rentas no salariales deberá continuar a las disposiciones ac-

tualmente vigentes, con las excepciones y en los límites que el fomento de la inversión aconsejen". De otras cosas se le podrá acusar al equipo del señor Conde Bandrés, que libra en estos momentos una dura batalla por su supervivencia, pero nada podrá decirse de la claridad con que expresa sus pensamientos: los obreros tienen que reducir sus salarios reales, esto es, vivir peor, para que España pueda salir de la crisis. Increíble, aparte de ser económicamente contraproducente e inviable.

Agustín Rodríguez Sahagún, promotor de la Confederación Empresarial Española, que trata de sustituir desde posiciones no oficialistas al Consejo Nacional, también coincide que la inflación es el primer problema económico en estos momentos. Los economistas de la oposición coinciden básicamente en el empeño, pero plantean directamente la necesidad de soluciones políticas previas para abordarlo: con este Gobierno no se puede luchar contra la inflación ni pedir austeridad.

Y el Gobierno como si nada ocurriera: retrasa más de dos meses su nuevo programa de actuación económica, ni siquiera se atreve a aprobar el cuadro de previsiones macroeconómicas para 1977 —y ya han transcurrido seis semanas del nuevo año—. Y además da el espectáculo de su descoordinación, de sus contradicciones internas. Mientras tanto, los datos se agolpan en los teletipos: en Londres se rumorea una devaluación de la peseta del 10 por 100 para los próximos días; fuentes oficiales reconocen que la deuda exterior es superior a los 9.500 millones de dólares; el presupuesto mínimo anual para un matrimonio de dos hijos en Madrid se eleva a 278.050 pesetas (761 pesetas diarias, casi el doble de salario mínimo). ■ CARLOS ELORDI

## Enseñanza

### La larga marcha de los "penenes"

NO queremos privilegios, queremos los derechos mínimos de cualquier trabajador". La coordinadora estatal de penenes de instituto respondía así a uno de los argumentos esgrimidos públicamente dos días antes por el ministro de Educación y Ciencia. Claro, que mientras don Aurelio Menéndez había tenido a su plena disposición los micrófonos de RTVE para explicar al país las supuestas razones de una huelga, los afectados sólo han podido exponer las que creen sus razones en un escrito recogido por parte de la prensa. Cuestión de fuerzas.

Ahora bien, ¿cuáles son esos derechos mínimos a los que aluden

los penenes en su respuesta al Ministerio? La estabilidad en el empleo es sin duda el número uno. Estabilidad que no tiene por qué ser permanente y vitalicia, tal y como —en defensa de argumentación— había dado a entender el ministro, sino que deberá estar sometida al control democrático de los sectores interesados (claustros, alumnos, profesores, padres, etcétera), sin que, como ocurre actualmente, la criba la realicen exclusivamente los directores del colegio o los delegados provinciales del Ministerio.

Tal sistema de control público y constante del personal docente deberá sustituir, según los penenes

por más racional y democrático al sistema actual de oposiciones, que el propio ministro defendió el otro día como "solución menos mala". ¿Entre cuáles? En todo caso, los penenes de instituto, de los que muchos llevan ya años trabajando como contratados, se niegan a cumplir ahora el papel de simples aspirantes a unas plazas súbitamente sacadas por el Ministerio a concurso-oposición. Ellos están ya dentro de la enseñanza y —por si fuera poco— han venido siendo "seleccionados" año tras año por informes de directores y jefes de seminario. Les asisten, pues, unos derechos que deben traducirse en un contrato de trabajo, firmado el cual los penenes quedarían sometidos, al igual que los que fuesen entrando, al sistema de control permanente y público de la calidad de la enseñanza. Antes de nada, los penenes exigen del Ministerio la congelación del concurso-oposición anunciado para cubrir 4.000 plazas este año.

El tema de la estabilidad laboral, íntimamente unido al del control democrático de la actividad educativa, está también en las raíces de otra huelga, la de los penenes de Universidad, que no es, como pretenden algunos, una medida de simple apoyo a los de instituto, sino que tiene sus motivaciones propias por más que ambas coincidan en atacar el funcionamiento burocrático y paralizante de la enseñanza, que está convirtiendo a nuestras instituciones en verdaderos seriales.

La huelga de penenes de Universidad, que la semana pasada afectaba ya a 130 centros —de un total de 208 computados—, quiere ser al mismo tiempo respuesta a la elaboración reciente por el Consejo de Rectores de Universidad y a espaldas totalmente de aquel sector de un "estatuto del profesorado", de cuyo contenido los profesores no numerarios no han sido todavía directamente informados.

Los penenes denuncian así la "maniobra" que supone, según ellos, el que en lugar de consultarles a través de sus representantes, el Ministerio haya decidido, al parecer, enviarles a cada uno de ellos un formulario de encuesta, que recogerá solamente aquello que interese. Como también califican de "maniobra destinada a dividir al movimiento", la decisión del Ministerio de sacar más plazas a concurso mediante oposiciones reformadas. El problema no está, explican, en facilitar o hacer más atractivas las oposiciones, sino que es preciso acabar de una vez con un sistema que premia, entre otras cosas, los traslados —nadie ignora los absurdos meandros que hay que seguir para terminar conquistando una cátedra vitalicia en Madrid—, favorece el compadreo y hace que el personal docente se preocupe más del escalafón funcionarial

que la propia labor docente o investigadora.

De ahí precisamente que los penenes planteen entre sus primeras reivindicaciones la autonomía universitaria, que supone la capacidad de cada centro para contratar a su personal bajo el control directo de una comisión tripartita y paritaria, es decir, con participación de todos los interesados.

De ahí también que, frente a la actual estructura jerárquica, aboguen por un cuerpo homogéneo de enseñantes con una división única entre profesorado en fase de formación y profesorado de base. El acceso a esta segunda categoría se realizaría mediante la valoración pública y objetiva de la labor docente, investigadora y publicística del aspirante. Ni más ni menos que como ocurre en otras latitudes democráticas.

Para garantizar permanentemente la calidad de la enseñanza, cada cinco años, por ejemplo, todo el profesorado de base sería sometido a un control de la comisión de contratación. Naturalmente todo esto puede resultar mucho más incómodo a la larga para un profesor que conquistar un día una cátedra y con ella el derecho a dormirse en los pasados laureles.

Tal clase de estabilidad —en ningún caso indiscriminada, sino como hemos visto sometida a revisión periódica— es la que reclaman los penenes en lugar de su precaria situación actual, que permite el despido —o, lo que es lo mismo, la renovación del contrato— de un profesor por incompatibilidad con el catedrático de turno, por razones ideológicas, como parece ser el caso sangrante del profesor Fernando del Val, o simplemente porque sí, sin que el afectado tenga derecho a ningún tipo de reclamación laboral —todo ha de hacerse por la lenta vía de lo contencioso-administrativo—, ni, por supuesto, al seguro de paro.

Pero la huelga actual no se limita a los penenes de los institutos y Facultades y escuelas universitarias, sino que alcanza —aunque de esto prácticamente no se ha hablado— al propio Conservatorio. Aquí no se ha llegado a plantear el problema de los concursos-oposiciones, porque de hecho y a pesar del crecimiento constante en el número de alumnos —hoy por hoy 8.000, aproximadamente, de los que 5.500 están a cargo de no numerarios— no se ha aumentado en varios años la dotación de plazas. Lo que, sin embargo, estos penenes tienen en común con los de Universidad o Instituto es la inestabilidad de empleo. Ciertos profesores que llevan hasta ocho años trabajando, han tenido que firmar contratos por tres meses, cuando no en blanco.

Y mientras todo esto pasa a su alrededor, el Ministerio, erre que erre. ■ JOAQUIN RABAGO.

# La Capilla siXtina

## EL PENULTIMO OBSTACULO

**A**PROVECHANDO el trauma sentimental por el que pasa la chica, estos días trato de concienciar a Encarna sobre las ventajas de la democracia que ella llama formal y que yo llamo compartida. Está Encarna sacudida por la contemplación en directo de lo que hoy es excepción y mañana puede ser regla. Este anticipo de "argentinización" la ha obligado a reconsiderar cosas y uno presiente que de un momento a otro Encarna emitirá un comunicado con sus nuevas conclusiones a partir de las propuestas de la realidad. Yo pretendo llevar las aguas a mi molino y no pasa momento en su compañía sin que me afane en predicar la necesidad y ventaja de la "coexistencia pacífica".

—Encarna. Sólo falta saltar el penúltimo obstáculo y todo el país puede ponerse en marcha hacia la construcción de la democracia. La crisis de los pilares de la dictadura se ha resuelto por caminos evidentemente persuasivos y a esa persuasión ha ayudado mucho la paciencia de la izquierda, su necesitado afán de didacticismo. La entrada de la Iglesia en las vías de la reconciliación nacional fue un paso decisivo. Ahora falta el explícito acuerdo de las Fuerzas Armadas y los síntomas son esperanzadores. Cuando la extrema derecha tiende a armar a sus civiles y mercenarios, eso quiere decir que trata de sustituir el control social e histórico delegado en las Fuerzas Armadas propiamente dichas.

Encarna no me contesta. A veces una lucecita de cachondeo se le enciende en los ojos, pero en su impresionante primitivismo moral no dura mucho el cachondeo. Este tipo de personajes pasan la moviola de la vida en claroscuro, y sombras y luces quedan separadas siempre irremediadamente. Los cuerpos próximos y acerbados le impiden a Encarna la respuesta zumbona o airada, pero yo sé que no se deja convencer, que en la retaguardia se va recuperando, y un día u otro estallará o se quedará en silencio para siempre, porque el diálogo entre Encarna y yo sólo tiene sentido en el contexto de la disputa entre las dos metodologías revolucionarias que siempre son, en lo personal, dos metodologías de supervivencia ética y estética.

—Encarna. El penúltimo obstáculo está a punto de ser rebasado. La actitud de la izquierda dando el pésame a las familias e instituciones de los guardias, el bocadillo que se han comido juntos Miláns del Bosch y el Rey, la audiencia entre el Rey y el general Iniesta, el decidido compromiso de Gutiérrez Mellado... Hay que tener en cuenta, Encarna, que todas las Fuerzas Armadas han vivido durante treinta y siete años en plena ideología que les hacía aparecer la democracia como obra del diablo. Las correcciones ideológicas son lentísimas, pero, a la larga, determinantes.

—Muy bien. Ya está a punto de saltarse el penúltimo obstáculo.

—¿Lo admites?

—Lo admito.

¡Dios de los soviets! ¡Por fin! Empiezo a contemplar a Encarna con alborozo apostólico cuando advierto que sus ojos crecen, síntoma evidente de que prepara la tempestad dialéctica.

—¿Y el último obstáculo?

—¿Qué último obstáculo?

—Muy bien. Elecciones. Sin exclusiones. Libertad sindical. Muy bien. Todos pactamos. Cojonudo, don Sixto, cojonudo. Un cheque en blanco de la clase obrera. Muy bien. Pacto social, chipén. ¿Pero cuando haya que meter en cintura a la oligarquía que ha campado por sus respetos? Cuando se vea que un cambio político es inútil si no repercute en un estatuto social y económico favorable a la clase obrera o si usted quiere "a las clases populares". ¿Qué?

—Encarna. No me empujes. Que aún estamos en pleno penúltimo salto y nos podríamos caer. Las vallas vienen una detrás de otra, pero se suceden dentro de la misma carrera.

—Váyase a hacer de sabio chino a Formosa. ¡No te enrolles, Charles Boyer! ■

SIXTO CAMARA